

BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE LEON

del Sábado 31 de Julio de 1869.

Gobierno civil de la provincia.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico del día de hoy me dice lo siguiente.

»Van cuatro compañías de tropa para que despues de publicado el bando pueda V. S. tratar con rigor á los facciosos.»

Lo que he dispuesto hacer presente al público para su conocimiento y satisfaccion pudiendo asegurarle que la Guardia civil y Voluntarios son mas que suficiente para poner coto á los descubellados y fanáticos intentos de los carlistas, cuyos primeros pasos se han signficado ya, con el robo y la violencia.

Leon y Julio 31 de 1869.

EL GOBERNADOR.

Tomás de A. Arderius.

Imprenta de Miñon.